



APRUEBA NÓMINA DE 1 POSTULANTES SELECCIONADO, PARA EL PROYECTO "EL CONQUISTADOR", DE LA COMUNA DE COPIAPÓ, CODIGO 137915, SELECCIONADO EN EL LLAMADO A PRESENTACIÓN DE PROYECTOS HABITACIONALES, PARA EL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL, D.S. N°19, (V Y U), DE 2016

RESOLUCIÓN EXENTA N° **17 2 3**

COPIAPO, **19 AGO. 2020**

**VISTO:**

- a) Lo dispuesto en el D.S. N° 19, (V. y U.), de 2016, que reglamenta el Programa de Integración Social y Territorial;
- b) La Resolución Exenta N° 3349 (V. y U.), de 2017, publicada en el Diario oficial del 21 de julio de 2016, que dispuso el llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Programa de Integración Social y Territorial;
- c) La Resolución Exenta N°11051, (V. y U.), de fecha 11 de septiembre de 2017, que aprueba proyectos seleccionados del Llamado a presentación de Proyectos Habitacionales del Programa de Integración Social y Territorial, D.S. N°19, (V. y U.), de 2016, modifica Resolución Exenta N° 3349 (V. y U) de 2017, en el sentido que indica y dispone asignación de Cupos de Subsidios por región, entre otros, el proyecto que se individualiza a continuación para la Región de Atacama:

Código de proyecto	Nombre Proyecto	Entidad Desarrolladora	Empresa Constructora	Comuna	N° Viviendas del proyecto
137915	El Conquistador	Constructora Carran S.A	Constructora Carran S.A	Copiapó	80

**CONSIDERANDO**

- a) El Convenio, de fecha 16 de noviembre de 2017 suscrito entre la Entidad Desarrolladora Inmobiliaria PY S.A III región y el SERVIU Región de Atacama, y aprobado por Resolución Exenta N° 4032, del SERVIU Región de Atacama, de fecha 05 de diciembre de 2017, para el proyecto señalado en Visto letra c) precedente;
- b) La Resolución Exenta N° 3509, de fecha 26 de octubre de 2018, la cual aprueba la modificación del convenio Serviu Región de Atacama, Inmobiliaria PY S. A, de fecha 11 de octubre de 2018, por cambio de Entidad Desarrolladora, Proyecto El Conquistador", comuna de Copiapó, D.S N°. 19 (V.y. U) 2016, a Constructora Carran S.A;
- c) El Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación N° 050, de fecha 19 de febrero de 2020, de la Ilustre Municipalidad de Copiapó, por el total del Conjunto Habitacional del proyecto singularizado en el Visto letra c) de esta Resolución;
- d) El informe S/N, de fecha 28 de febrero de 2020, de la Unidad de Inspección Técnica del Departamento Técnico del SERVIU Región de Atacama, que da cuenta del cumplimiento de lo ejecutado respecto al proyecto aprobado por la Resolución Exenta citada en el Visto letra c) precedente, y enviado al Departamento de OO. HH en Memorándum N° 292, de fecha 20 de marzo de 2020;

- e) La postulación de 1 familia de sector medio efectuadas posterior a la fecha de la recepción municipal del proyecto singularizado en el Visto letra c);
- f) La Resolución N° 7 y N° 8 ambas del 2019, emitidas por la Contraloría General de la República, fijan normas sobre exención del trámite de Toma de Razón;
- g) Lo dispuesto en el D.L N° 1305/75 y las facultades contenidas en el D.S N° 355/1976, reglamento Orgánico de los SERVIU Regionales;
- h) EL Decreto TRA N° 5/2019 (V. y U.), que me nombra Director del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Atacama y las facultades inherentes a mi cargo, dicto lo siguiente:

**RESOLUCIÓN:**

1. Apruébense la nominación de 1 familia seleccionadas a que se refiere el Considerando letra d) de esta Resolución, para el proyecto El Conquistador, código 137915 para el subsidio establecido en el D.S. N° 19, (V. y U.), de 2016, nómina que se entenderá forman parte integrante de esta Resolución.

FAMILIA SECTORES MEDIOS				
Nº	NOMBRE DEL BENEFICIADO		CÉDULA DE IDENTIDAD	
1	MARCELA ALEJANDRA	OLGUÍN NAVEA	19.124.916	K

ANÓTESE, COMUNÍQUESE NOTIFÍCASE



**RODRIGO MATURANA FUENTES**  
DIRECTOR SERVIU REGION ATACAMA

SCB/MCC/STE  
DISTRIBUCIÓN

- Entidad Desarrolladora Constructora Carran S.A.
- División Política Habitacional – MINVU.
- Departamento Jurídico SERVIU Atacama.
- Departamento Programación y Control SERVIU Atacama.
- Departamento OO. HH SERVIU Atacama.
- Unidad de Pago OO. HH SERVIU Atacama.
- Oficina de Partes.

**Marcela Collao Campusano**

Firmado digitalmente por  
Marcela Collao  
Campusano  
Fecha: 2020.08.18  
17:26:45 -04'00'

**Sergio Carvajal Briceño**

Firmado digitalmente por Sergio Carvajal Briceño  
Fecha: 2020.08.19  
09:31:59 -04'00'

Firmado digitalmente por  
Sandra Tapia Espinoza  
Fecha: 2020.08.17  
12:00:30 -04'00'